

G.A.045919

VIG20112018

<H><U>RESOLUCION G.A. N° 459/19</></>

<H>VISTO</> que por Resolución de la Gerencia de División Abastecimientos y Servicios, G.A. N° 160/18, de fecha 27/02/2018, se dispuso la adjudicación a la firma COWDIN S.A. de la Licitación Abreviada N° Y51069, cuyo objeto es MANTENIMIENTO DE GRÚAS PALFINGER, solicitada por TRA, por un monto de \$2.252.120,00,, (impuestos incluidos);-----

<H>RESULTANDO:</> <H>I) </> que la oficina interesada solicitó la ampliación del 100% del contrato original, el que se encuentra vigente;----

,,,,<H>,,II)</> que dicha ampliación se justifica dada la complejidad y el valor de los componentes electrónicos con que cuentan estas grúas, por lo cual se considera necesario disponer del servicio de mantenimiento de las mismas ya que es imprescindible contar con esta maquinaria en condiciones óptimas para continuar con la ejecución de las obras;-----

,,,,<H>,,III)</> que solicitada la conformidad a la firma adjudicataria, la misma otorga su consentimiento con fecha 25/07/19;-----

<H>CONSIDERANDO:</> <H>I)</> que la firma ha cumplido con su obligaciones contractuales durante la ejecución del contrato original, a entera satisfacción de los requerimientos de UTE, no registrando antecedentes negativos;-----

,,,,,, <H>II)</> que de acuerdo a lo expresado por la oficina técnica, el precio ofertado resulta conveniente a los intereses de la Administración, dado los actuales valores del mercado;----

,,,,,,<H>III)</> el informe de la Sub-Gerencia de Compras y Contrataciones de fecha 31/07/19;-----

<H>ATENTO</> a las facultades conferidas a la Gerencia de División Abastecimientos y Servicios por Resolucion R 18.-2216 del 29/08/18 y R 18.-139 del 25/01/18;-----

<H>SE RESUELVE:</>

<H>ADJUDICAR</> ad-referéndum de la intervención preventiva de legalidad del Cr. Delegado del Tribunal de Cuentas de la República y al amparo de lo establecido en el Artículo 74 del T.O.C.A.F. la ampliación de la licitación Y51069, según el siguiente detalle:

<H>A: COWDIN S.A.</>, según los precios de su oferta de fecha 24/01/2018, nota de conformidad de ampliación de fecha 25/07/19 y de acuerdo al pliego de condiciones y circulares N°1 y N°2 de la compra de referencia.

<U><H>ITEM 1: Servicio de mantenimiento para Grúas Palfinger PK 50002 y PK 32080:</></>

<U><H>Costo hora taller (PHT),,,,,,,,,,USD 50,00</></>  
<U><H>Costo hora diagnóstico con fábrica (PHD),,USD 95,00</></>

<U><H>Subítem 1: Tareas de mantenimiento preventivo:</></>

<H><U>Rubro</>, ,<U>Descripción</>, , , ,	<U>Hrs M/O
requeridas(*)</></>	
1,,Control sistema hidráulico,,,,,,,,,1	
2,,Revisión gancho ,,,,,,,,,,1	
3,,Control sistema de accionamiento,,,,,,,,,1	
4,,Control posicionamiento de la grúa,,,,,,,,,2	
5,,Control lueces y alarmas,,,,,,,,,1	
6,,Control estado de cableados y sus prot.,,,,,,2	
7,,Control joisticks y/o accionamientos,,,,,,,,,1	
8,,Control canastos y sistema de enganche,,,,,1	
9,,Control estructura de la grúa ,,,,,,,,,,8	
10,,Inspección de malacate,,,,,,,,,1	
11,,Reemplazo de baterías,,,,,,,,,1	
12,,Cambio de filtros,,,,,,,,,1	

<U><H>Subítem 2: Tareas de mantenimiento correctivo</></>

<H><U>Rubro</>, ,<U>Descripción</>, , , ,	<U>Hrs M/O
requeridas(*)</></>	
1,,Reemp. conductos accionamiento hidráulico,,,,,10	
2,,Reemplazo completo de fluido hidráulico,,,,,2	

3,,Limpieza de tanque de fluido hidráulico,,,,1  
4,,Reposición de lámpara,,,,,1  
5,,Reposición de farol,,,,,1  
6,,Sust. retén de pistón de accionamiento,,,,4  
7,,Sus. de pistón de accionamiento,,,,,4  
8,,Rep. junta de tapa de caja accionamiento,,,,,3  
9,,Reemplazo de gancho,,,,,1  
10,,Reemplazo de cable de malacate,,,,,2  
11,,Reemp. bomba sis. accionamiento hidráulico,,4  
12,,Reemplazo de baterías,,,,,1

<H>(\*) Las horas indicadas son por cada una de las grúas.</>

MONTO TOTAL A ADJUDICAR.....USD 65.000,00  
IVA 22%.....USD 14.300,00  
<H> -----</>  
<H>TOTAL CON IVA A ADJUDICAR.....USD 79.300,00</>

<H><U>TOTAL,,,,,DIVISA,,TIPO DE CAMBIO,, TOTAL (\$)</></>  
79.300,00,,USD,,,,,33,83,,,,,2.682.719,00,,

<H><U>CONDICIONES COMERCIALES</></>

<H>MONEDA DE COTIZACION:</> USD (DÓLARES AMERICANOS).

<H>MONEDA DE PAGO:</> USD (DÓLARES AMERICANOS).

<H>PRECIO:</> Los precios son firmes

<H>PAGO: </>Transferencia bancaria de acuerdo a los establecido en el punto 28.1 de la Parte II.

<H>PLAZO DE CONTRATACION:</> El plazo de contratación será de 18 meses, contado a partir del día siguiente al vencimiento del plazo establecido en el punto 18 del Pliego de Condiciones Generales para Adquisiciones (Parte II), siendo prorrogable a criterio de UTE por otro período similar, o hasta agotar el monto previsto.

<H>GARANTIA:</> Los resultados de las inspecciones preventivas deberán ser respaldados por el tallerista por al menos 3 meses, responsabilizándose por daños ocasionados por la no detección de un

problema existente, directamente vinculado al servicio brindado.  
Los reemplazos o reparaciones de piezas deberán garantizarse por año  
o  
10000Km, o según especificación del fabricante de la misma.

<H>DEMÁS CONDICIONES:</> Regirán las establecidas en el Pliego de  
Condiciones y Circulares N°1 y N°2 de la presente negociación.

Vuelva a sus efectos a la Gerencia de Sector Compras.

UT513377 19.08.2019. JAVIER SAN CRISTOBAL